

**Va sin “fe de erratas”**

Con retraso, remite Senado  
proyecto de Ley de Amparo

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 9

# Comienza en San Lázaro el análisis a la Ley de Amparo

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López** recibió el proyecto de reformas a la Ley de Amparo, cuatro días después de que el Senado aprobó el dictamen correspondiente.

El líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro,

**Ricardo Monreal**, confirmó que la minuta llegó tal como se aprobó en el pleno senatorial, sin incluir modificaciones o “fe de erratas” al artículo transitorio incorporado de última hora para darle retroactividad a la aplicación de las reformas.

Descartó algún desaseo en el proceso legislativo y celebró que

al final haya predominado la sensatez y el “buen olfato jurídico y constitucional” en el Senado.

Monreal explicó que el proyecto de reformas a la Ley de Amparo se publicó ayer mismo en la Gaceta Parlamentaria y hoy, en sesión ordinaria, la Mesa Directiva lo turnará a la Comisión de Justicia para su análisis. —



La panista Kenia López recibió la minuta. ESPECIAL